ATHA-DAH-FCES-007-001-72

Elecz.on del Estado de hixos dalgo de 1706

En la Villa de Esttauillo a primero dia del mes de henero de mill settez.os y seis años por testimonio de mi el ss.no Esttando Juntos el Esttado de hixos dalgo de esta dha Villa para efectto de hazer la elecz.on de ofiziales de este presente año y hauiendo nombrado para este efecto por electores a Juan de Carcamo y Gaspar de Pinedo vez.os de dha. Villa y del dho Esttado quienes hau.do Jurado en forma deuida de dro. hizieron Juntos con dhos señores del Ayuntamiento dha Elecz.on en la forma siguiente—

Alcalde — Lo Primero Elixieron y nombraron por Alcalde Ordinario de esta Villa de dho Esttado de hixos dalgo al señor Don Fern.do de montoya—

Rex.or — Por Rex.or de dho. Esttado Diego Lopez de torre=

Procurador — Por Pror. de dho Esttado Gaspar de Pinedo=

Maiordomo del ospittal — Por maior domo del ospittal Juan de Carcamo de dho Esttado=

Coletor de bulas — y por Coletor de bulas de dho Esttado a franz.co de montoya=

fiel del bino — y por fiel del bino del dho Esttado a Pedro Lopez de torre=

La qual dha elecz.on fue celebrada en la dha forma y se hizo sauer y pp.ca en Concexo pp.co y fueron admitidos los dhos ofiziales a sus ofizios y los Juraron de usar bien y fielm.te de q.e doy fee y lo firmo=

Antonio Lorenzo de ... (signature)